



La mayoría de los espirituanos vive en núcleos urbanos. /Foto: Yoan Pérez

Los espirituanos prefieren el asfalto

Solo el 27 por ciento de los residentes en la provincia se mantiene en el campo, lo cual afecta el mercado laboral de las zonas rurales

Mary Luz Borrego

A pesar de que esta provincia resulta eminentemente agropecuaria, la mayoría de los espirituanos prefiere vivir en núcleos urbanos y solo habita áreas rurales alrededor del 27 por ciento de la población, que suma unos 460 850 habitantes.

Según el último Anuario Estadístico de Sancti Spiritus —elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI)—, como regla en todos los municipios más de la mitad de las personas reside en pueblos y ciudades, realidad que se acentúa sobre todo en el territorio cabecera y en Trinidad.

Además, esa tendencia también afecta el mercado laboral de

las zonas de campo, de donde sale el abasto de alimento para el segmento urbano, porque de la población en edad de trabajar solo se mantienen en la ruralidad cerca de 80 600 personas.

En otro acápite, el documento precisa que la densidad poblacional de la provincia es de 68 habitantes por kilómetro cuadrado y entre las zonas más concurridas menciona a Sancti Spiritus y Cabaiguán, en tanto entre los más despoblados aparecen La Sierpe, con solo 15.4 habitantes por kilómetro cuadrado, y Yaguajay, con 51.

Por grupos de edades, el más numeroso resulta el de los cincuentones, que totalizan 83 630 personas, seguidos por los mayores de 60 años, que ya representan el 22.6 por ciento

en la estructura poblacional.

En cuanto a la esperanza de vida, los coterráneos duran como promedio 79.1 años, cifra que supera ligeramente la media en Cuba; en tanto las mujeres logran sobrevivir tres años más que los hombres.

El envejecimiento poblacional, una realidad que desde hace años marca a Sancti Spiritus entre las más afectadas del país, se evidencia en que la tasa de natalidad se queda por debajo de la media nacional, mientras que la de mortalidad supera la del país.

Otro dato de interés que ofrece la ONEI en su Anuario se refiere a la duración del matrimonio: de 819 casamientos solo 218 duraron 15 años o más, mientras que la mayoría se rompió entre los tres y los 14 años.

Modifican programa de apagones

Yosdany Morejón Ortega

Debido al incremento del déficit de generación de los últimos días, la Empresa Eléctrica de Sancti Spiritus (EESS) decidió regresar al anterior esquema que divide en dos los bloqueos de los circuitos apagables de la provincia, tal y como se implementaba al cierre del año anterior.

En declaraciones a *Escambray*, Roberto Hernández Rojas, director técnico de la EESS, reconoció que esta semana ha sido imposible cumplir con la planificación diseñada a inicios de enero (de cuatro bloques), lo cual generó malestar en la población.

“Una rotación a dos bloques es funcional para poco déficit y para mucho déficit. Cuando hay poco déficit nos permite hacer rotaciones internas dentro del bloque y compartir, entre todos los circuitos, el nivel de afectación de la provincia”, agregó.

De acuerdo con Hernández Rojas, en caso de disminuir el nivel de afectación del territorio y no ser necesario afectar el bloque por completo, se tiene la posibilidad de realizar rotaciones internas para no apagar los circuitos durante todo el tiempo programado.

Los nuevos horarios de rotación de los bloques quedan conformados de 12:00 a. m. a 4:00 a. m.,

de 4:00 a. m. a 10:00 a. m.; de 10:00 a. m. a 2:00 p. m.; de 2:00 p. m. a 8:00 p. m. y de 8:00 p. m. a 12 a. m.

“El tiempo de afectación de los circuitos siempre va a depender del nivel de afectación que se tenga. Si usted tiene un bloque de 20 megawatts (MW) y debe tener 20 MW afectados en la provincia, pues el tiempo de afectación de todos los circuitos sería igual al tiempo de la planificación del bloque, como ocurrió el miércoles”, dijo.

Explicó que ese propio día sincronizó la unidad Antonio Guiterras al sistema electroenergético del país y mejoró la generación tanto que, pasadas las 8:00 p. m., ya no existía afectación por déficit en Sancti Spiritus, excepto en Guayos por una avería.

Esto trajo consigo que los circuitos del bloque de la noche tuvieran poco tiempo de afectación o no se afectarían en absoluto.

El director técnico de la EESS catalogó de “difícil” la perspectiva de generación eléctrica del país para los próximos días: “El tema del combustible se ha ido recuperando; pero, como se anunció, existen plantas en mantenimiento, otras próximas a salir y, en ese caso, cualquier salida imprevista de las unidades generadoras que estén en ese momento nos pone en una situación compleja, como nos pasó ahora”, concluyó.

Sancti Spiritus tendrá un crematorio

Carmen Rodríguez Pentón

La opción de que los espirituanos cuenten con un crematorio dentro de la propia provincia se concretará a finales del primer trimestre de 2023, cuando se concluya la obra civil de lo que será el incinerador de la ciudad.

Según Yoel Aquiles Martínez, al frente de la Dirección Provincial de Comunales, es esta una de las pocas provincias cubanas que no cuenta con una instalación de este tipo y, aunque hace unos años se pensó en la construcción de una en las afueras de la ciudad, justo a la salida hacia Jatibonico, la idea no prosperó porque el lugar no respondía a los requerimientos necesarios.

Recientemente, precisó, se buscaron otras opciones y se decidió reutilizar y reconstruir un local en desuso ubicado después del hospital donde se trata a los pacientes con VIH en la Carretera de Zaza.

“Comenzaremos a trabajar en la

documentación y hacer el proyecto para concluir la parte civil del crematorio a finales del primer trimestre del año en curso”, explicó la fuente.

Ya en abril, aclaró Yoel, se debe presentar en su totalidad la inversión para la aprobación del financiamiento que permita la adquisición de un equipamiento que actualmente no existe en el territorio, y se prevé que la puesta en marcha sea en el 2024.

El directivo explicó, asimismo, que la construcción de un crematorio reporta beneficios tales como ahorro de combustible, porque hoy quienes usan el servicio de cremación de un cadáver o restos óseos deben trasladarse hacia Villa Clara o Ciego de Ávila, y se incrementa, además, la capacidad de enterramiento en los cementerios.

El número de cremaciones en Cuba se ha incrementado en los últimos cinco años, pues cada vez son más las personas que la solicitan por constituir una opción higiénica y menos traumática para los seres queridos.

Aprovechar mejor el fondo de fomento agrícola

Texto y foto: José Luis Camellón

A más de un año de implementado el Fondo de Desarrollo del Fomento Agrícola, en Sancti Spiritus aflora la necesidad de aprovechar mejor el préstamo monetario aprobado por el país como parte de las 63 medidas introducidas para incentivar producciones en el sistema de la agricultura, y también usar el monto destinado a la siembra de caña, crédito que apenas se solicita en el territorio.

Luis Castro Díaz, jefe del Departamento de Banca Agropecuaria en la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (Bandec), declaró a *Escambray* que Sancti Spiritus fue de las provincias que más utilizaron el fondo a raíz de abrirse esta política crediticia en septiembre del 2021, con un préstamo que llegó en los inicios a unos 230 millones de pesos,

operados entre esta institución y el Banco Popular de Ahorro.

Acotó Castro Díaz que el otorgamiento estuvo en aquel momento dirigido al cultivo del arroz, renglón al que mayor cantidad de finanzas se le asignaron, y del cual se beneficiaron cerca de 30 bases productivas o productores individuales (campesinos y usufructuarios de tierras).

“El pasado año la producción arrocería estuvo afectada por la falta de insumos, de combustible y su entrada en el momento propio de la cosecha, lo que trajo consigo contratiempos en la recolección, pérdidas del cereal y una generalizada caída de los rendimientos; no todos los préstamos que dimos por la Banca de Fomento se pudieron recuperar por parte de los productores”, explicó el especialista.

De los 90 millones de pesos que prestó Bandec, actualmente la deuda es de unos 25 millones. “Se renegoció con los productores, se dieron plazos para el próximo año en aras de que puedan pagar esos compromisos pendientes”, apuntó.

Además del arroz, se otorgaron préstamos para la papa ecológica, el mango y la cría y ceba de ganado, esta última una modalidad que está en implementación. Con los dos primeros créditos no se han confrontado problemas, precisó la fuente y añadió que se aprobaron a nivel de país alrededor de 2 000 millones de pesos para respaldar la siembra de caña.

“En la provincia no ha tenido resultado ese préstamo, porque uno de los requisitos que se exigen es que con estos créditos se logren rendimientos superiores a las 40 toneladas por hectárea; además, el Instituto de Investigaciones de la Caña de Azúcar está encargado de certificar la calidad de la semilla y la siembra”.



Entre los beneficios del fondo de fomento agrícola está la baja tasa de interés.